

Cuomo y Nixon debatirán en TV antes de las primarias



(Foto: EFE)

La actriz estadounidense y candidata a gobernadora del estado de Nueva York, Cynthia Nixon.

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

El gobernador del estado de Nueva York, Andrew Cuomo, y su rival demócrata en las primarias de septiembre, Cynthia Nixon, se retaron a un debate cara a cara el próximo 29 de agosto en la cadena de televisión CBS.

Periodistas del canal explicaron que el gobernador aceptó finalmente el debate, que se celebrará a poco más de dos semanas de las primarias del

Partido Demócrata del 13 de septiembre, cuando se dilucidará quién se enfrentará al candidato republicano en un terreno habitualmente favorable a los demócratas.

Desde la candidatura de Nixon recordaron en su blog de campaña que “hace casi 100 días Cynthia acordó un debate organizado por WABC. Desde entonces, ella también aceptó un debate organizado por NY1. El gobernador Cuomo no aceptó ninguno de los dos, y nunca negoció con ninguna cadena”.

“Ahora, estamos escuchando que Cuomo ha aceptado participar en un debate organizado por CBS, con el formato y todos los detalles negociados con anticipación, y luego presentado a nuestra campaña sobre la base de ‘tómalo o déjalo’”, protestaron.

El resultado de todo esto es, según los asesores de Nixon, un debate en la cadena elegida por Cuomo, “en su formato preferido, con una audiencia favorable y en una fecha en la última semana de agosto, cuando muy pocos neoyorquinos estarán mirando”.

“La gerencia de CBS ha reconocido que la única forma de lograr que el gobernador Cuomo se presente es dándole todo lo que quiere”, añadieron.

En Twitter, Nixon recordó que tras ocho años de la administración de Cuomo, “los votantes merecen finalmente escuchar un debate real sobre su historial, y espero compartir -dijo- mi visión progresista para Nueva York”.

“Las mujeres siempre han tenido que pelear por un asiento en la mesa, y el 29 de agosto tengo el mío”, agregó.

Nueva ley de defensa incluye combate de corrupción en Centroamérica

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

Una nueva ley de autorización de gastos de defensa firmada por el presidente Donald Trump, incluye una disposición que exige publicar una lista de corruptos en Guatemala, Honduras y El Salvador, fue celebrada por sus impulsores, los legisladores demócratas Norma Torres y Ben Cardin.

La llamada Ley de Autorización de Defensa Nacional requerirá que el

secretario de Estado proporcione al Congreso una lista de personas, incluyendo los funcionarios públicos, que han cometido actos graves de corrupción, tráfico de drogas y financiación ilícita de campañas en Guatemala, Honduras y El Salvador.

“Debemos estar dispuestos a mencionar nombres, y eso es lo que hace esta legislación. El secretario de Estado ahora tiene 180 días para proporcionar al Congreso una lista de nombres. Es hora de ponernos a trabajar”, explicó Torres.

La legisladora, de origen guatemalteco y miembro del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, subrayó que esta legislación “envía un mensaje claro de que los Estados Unidos habla en serio sobre la lucha contra la corrupción en América Central”.

Las personas mencionadas en la lista requerida por la legislación podrían estar sujetas a la congelación de activos y la denegación de visas, en virtud de la Ley de Responsabilidad Global de Derechos Humanos de Magnitsky.

Por su parte, el senador Cardin indicó que “los abusos a los derechos humanos y la corrupción que se ha arraigado en Centroamérica tienen un impacto directo en la seguridad nacional, y el gobierno debe usar todas las herramientas a su alcance para nombrar y avergonzar, y negar el acceso de los abusadores y funcionarios corruptos a los EE.UU.”.

Trump ratificó el pasado lunes un presupuesto récord para el Pentágono de 716.000 millones de dólares para el año fiscal 2019, la mayor cifra desde la salida del país de Irak en 2011.